



Ingreso a Cursos de Posgrado de Alta Especialidad 2011-2012

La Jefatura de Servicios de Enseñanza informa a los aspirantes de ingreso a los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad que deberán:

1. Realizar del **25 al 30 de noviembre** del presente año, su **PRE-REGISTRO** ([click aquí](#))

a) Generalidades:

1. Haber realizado los estudios previos que exige cada curso de las diferentes sedes del Sistema Nacional de Residencias Médicas, con reconocimiento de una institución educativa de nivel superior.
2. En el caso de extranjeros que hayan cursado los estudios previos en su país, deberán presentar documentación certificada.
3. Cursos ofertados, sedes y requisitos ([click aquí](#))
(sólo se podrá seleccionar una sede y una especialidad)

b) Descripción del proceso

El médico aspirante realizará su pre-registro vía internet.

c) Recepción de Documentos e Inscripción

Deberá acudir personalmente a la Jefatura de Servicios de Enseñanza de la Dirección Médica del Instituto, en un horario de atención de 9:00 a 14:00 hrs. La ubicación es en: Av. San Fernando 547, Edificio "A", 1er. Piso, Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14050, del **1 al 6 de diciembre** de 9:00 a 14:00 Hrs.

Debe de entregar, en FOTOCOPIA dos juegos en folder azul tamaño carta, la siguiente documentación:

1. Hoja de pre-registro con fotografía tamaño infantil pegada en el extremo superior izquierdo
2. Acta de Nacimiento o de Reconocimiento
3. Título profesional
4. Título de Especialista
5. Cédula Profesional
6. Cédula de Especialista
7. Registro Federal de Causantes RFC, con homoclave.
8. Clave Única de Registro de Población (CURP).
9. Los médicos extranjeros deberán incluir en su documentación la copia de la forma migratoria y presentar los documentos requeridos en original y copia.

La entrega de la documentación debe ser estrictamente personalizada, y a cambio recibirá la **carta de aspirante** que lo acredita como participante en el concurso. Si usted resulta seleccionado, este documento es indispensable para recoger la **carta de aceptación**.

- d) **Entrevista** por los Profesores Titulares de los diferentes Cursos (**del 7 al 14 de diciembre**). Esta se llevará a cabo en la Jefatura de Enseñanza de la Unidad Sede elegida.

Al presentarse a la cita, debe llevar la carta de aspirante entregada en la Jefatura de Servicios de Enseñanza y los documentos señalados anteriormente.

Para mayor información comunicarse a la Jefatura de Enseñanza de la sede seleccionada:

1. C.M.N. "20 de Noviembre" – Tel. 5200-3529
2. C.M.F. "Dr. Ignacio Chávez" – Tel. 5684-5987
3. H.R. "Zaragoza" – Tel. 5716-5238/ 5716-5200 ext. 16706
4. H.R. "Lic. Adolfo López Mateos" – Tel. 5322-2354
5. H.R. "1º de Octubre" – Tel. 5586-3027
6. H.G. "Dr. Fernando Quiroz" – Tel. 5272-7027
7. C.M.F. "Gustavo A. Madero" – Tel. 5781-5720/ 5781-5160

e) Resultados:

Consultar los resultados el día **14 de enero** en la dirección electrónica <http://sgm.issste.gob.mx/residentes/login.php> con el nombre de usuario y la clave que se le proporcionaron al realizar su Pre-Registro.

f) Aceptados:

1. Los resultados son inapelables.
2. Debe de confirmar la aceptación de integrarse al curso de Alta Especialidad los días **17 y 18 de enero** en la dirección electrónica <http://sgm.issste.gob.mx/residentes/login.php>, con el nombre de usuario y la clave que se le proporcionaron al realizar su Pre-Registro. Si no realiza esta confirmación su registro quedará cancelado.
3. Debe de recoger su carta de aceptación durante el curso de inducción, el cual será del **16 al 18 de febrero** del 2011.
4. El número de médicos seleccionados está determinado por el número de lugares autorizados para cada especialidad, por cada sede solicitada.
5. Los médicos extranjeros deberán cubrir un pago anual de 1,000 dólares americanos en cheque de caja a nombre del ISSSTE entregándolo en la Coordinación Administrativa de la Dirección Médica.
6. En el mes de enero tramitar la carta de NO inhabilitación federal.

Inicio de cursos el 1º de Marzo de 2011

Si falta alguno de los documentos requeridos ó si la información proporcionada por usted es falsa, se cancelará el registro y no procederá la inscripción.